

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE: PARLEN S.A.

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de PARLEN S.A., presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2005, que se presume así:

a.- Los administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigente, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del directorio de la compañía.

b.- La correspondencia, libros de Actas de junta general de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

c.- La custodia y conservación de los bienes de la Empresa bajo responsabilidad de la Compañía son adecuados.

d.- Expreso que he dado fiel cumplimiento, en lo procedente, a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigentes.

e.- Los procedimientos del sistema de control Interno establecidos por las Compañías son adecuados.

f.- Las Cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.

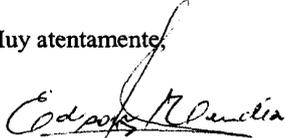
g.- Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables; además, han sido elaborados tomando en consideración los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

h.- Del análisis comparativo, de los principales rubros Financieros correspondiente a los últimos Ejercicios Económicos se determina: a la Liquidez, endeudamiento y actividad, la Compañía demuestra que sus operaciones u obligaciones presentan un índice normal en el desenvolvimiento del mismo.

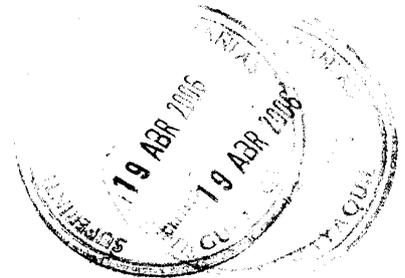
i.- En los expedientes de las Juntas de Accionistas de la Compañía se conservan con la Ley, las listas de asistencia a la misma.

j.- Como los administradores, no están obligados a prestar garantías, ni he pedido que se convoquen a la Junta General, ni se ha solicitado remoción de administrador alguno, ni se a presentado denuncia alguna contra la administración, ni se a convocado aún a la Junta General que debe conocer este informe, no procede que se formule comentarios sobres tales temas.

Muy atentamente,



ING. EDISON MENDEZ M.
Comisario



Guayaquil, 10 Marzo del 2.006

TALON RESUMEN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO LA RENTA

RUC: 0991518126001

RAZON SOCIAL: PARLENSA

AÑO: 2005

Certifico que la información contenida en el (los) disquete(s) adjunto(s) al presente, sobre Retención en la Fuente de Impuesto a la Renta realizadas durante el (los) año(s) indicado(s), es fiel reflejo de lo registrado en este formulario

Archivo: RDEP2005.ANE

RELACION LABORAL - RENTAS EN RELACION DE DEPENDENCIA

Número de Registros:	0
Valor de los Ingresos Líquidos Pagados:	0.00
Aportes Personales al IESS:	0.00
Base Imponible:	0.00
Valor Retenido:	0.00

Archivo: REOC2005.ANE

	BASE IMPONIBLE	RETENCION
HONORARIOS, DIETAS Y DEMAS SERVICIOS DE PERSONAS NATURALES 302	0.00	0.00
PAGO LOCAL A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES 303	0.00	0.00
POR LOTERIAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES 304	0.00	0.00
POR ARRENDAMIENTO MERCANTIL 305	0.00	0.00
POR ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES 306	0.00	0.00
POR SEGUROS Y REASEGUROS 307	0.00	0.00
POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS 308	0.00	0.00
POR SERVICIOS PETROLEROS 312	0.00	0.00
POR COMISIONES 315	0.00	0.00
POR PAGOS O CRÉDITOS EN CUENTA REALIZADOS POR EMPRESAS EMISORAS DE TARJETAS DE CRÉDITO 316	0.00	0.00
POR REGALIAS, DERECHOS DE AUTOR, MARCAS, PATENTES Y SIMILARES 317	0.00	0.00
REMUNERACION A DEPORTISTAS, ENTRENADORES, CUERPO TÉC., ÁRBITROS, ART. NAC. Y EXTR. RESIDENTE 318	0.00	0.00
POR LA COMPRA DE COMBUSTIBLES 319	0.00	0.00
POR OTRAS TRANSACCIONES DE BIENES - ACTIVOS FIJOS 323	0.00	0.00
POR OTRAS TRANSACCIONES DE BIENES - ACTIVOS CORRIENTES 325	0.00	0.00
POR OTRAS TRANSACCIONES - SERVICIOS 327	0.00	0.00
POR PAGOS REALIZADOS A NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES 337	0.00	0.00
POR PAGOS DE DIVIDENDOS ANTICIPADOS 339	0.00	0.00
POR PAGOS AL EXTERIOR CON CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN 407	0.00	0.00
POR PAGOS AL EXTERIOR SIN CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN 410	0.00	0.00
POR INTERESES Y COMISIONES EN OPERACIONES DE CREDITO ENTRE LAS IFIs 411	0.00	0.00
POR ARRENDAMIENTO MERCANTIL INTERNACIONAL - PAGO DE INTERESES 419	0.00	0.00
POR ARRENDAMIENTO MERCANTIL INTERNACIONAL - CUANDO NO SE EJERCE LA OPCION DE COMPRA 421	0.00	0.00
VALORES TOTALES	0.00	0.00
NUMERO DE REGISTROS		0


 Firma del Contador


 Firma del Representante Legal



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS - FECHA: